



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

- Que,** la comunidad educativa de la **ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "MANUEL UTRERAS GÓMEZ"**, ubicada en el Cantón Santa Rosa, Provincia de El Oro, se apresta a conmemorar el **QUINCUAGÉSIMO NOVENO ANIVERSARIO** de fundación;
- Que,** es encomiable la gestión institucional, al generar las condiciones idóneas para la formación integral de la niñez y juventud ecuatoriana, entregando una propuesta incluyente y participativa, que difunde el conocimiento con firmes principios éticos, morales y cívicos, en una conjunción de competencias y aptitudes que trascienden en la preparación de una vasta población estudiantil;
- Que,** con manifiesta congratulación, la Asamblea Nacional destaca y hace público el reconocimiento al valioso recurso humano que conforma la Escuela de Educación Básica "Manuel Utreras Gómez", por su significativo aporte en el ámbito educativo; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

SALUDAR a las autoridades, personal docente, administrativo, estudiantes y padres de familia que integran la **ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "MANUEL UTRERAS GÓMEZ"**, del Cantón Santa Rosa, Provincia de El Oro, al celebrar el **QUINCUAGÉSIMO NOVENO ANIVERSARIO** de creación, hecho que motiva el júbilo y homenaje de la sociedad.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los diecisiete días del mes de julio de dos mil trece.


GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO

Presidenta


DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ

Secretaria General